



Oficina de información y respuesta



GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Estimados/as
Ciudadanas y Ciudadanos Presente.

La Academia Nacional de Seguridad Pública ANSP, por este medio, hace de su conocimiento que por la naturaleza de sus actividades; no cuenta con permisos, concesiones y autorizaciones, tal como lo estipula el artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Por lo que la Academia Nacional de Seguridad Pública no cuenta con este tipo de información oficiosa para ser publicada.

Licda. Mariella Vega
Oficial de Información
Academia Nacional de Seguridad Pública



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA INSTITUCIONAL
OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
AV. MELVIN JONES, COSTADO ORIENTE PARQUE SAN MARTIN, SANTA TECLA
2565-6668 oir.ansp@gmail.com